

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas con diez minutos del día nueve de enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala "Expresidentes", tercer nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Lizett Arroyo Rodríguez, Haydeé Reyes Soto, María Luisa Matus Fuentes y el Diputado Noé Doroteo Castillejos, integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, se reúnen para llevar a cabo sesión extraordinaria misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ENTREVISTAS A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA TERNA A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE OAXACA.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, Presidenta de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizada, se constató que están presentes la totalidad de las diputadas y el Diputado, integrantes de esta Comisión Permanente por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el



quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las y el Diputado integrante, los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por lo que por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día.-----

**3.- ENTREVISTAS A LA Y LOS INTEGRANTES DE LA TERNA A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE OAXACA.** Las Diputadas y el Diputado integrantes de la Comisión Permanente, realizan preguntas abiertas y cada uno de los aspirantes dieron respuesta, por lo que se desahogan las entrevistas de acuerdo con el formato previamente establecido.-----

**4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión, por lo que la Diputada Presidenta Lizett Arroyo Rodríguez manifiesta que siendo las doce horas con veinticuatro minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE  
INTEGRANTE

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO  
INTEGRANTE

DIP. NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS  
INTEGRANTE

DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES  
INTEGRANTE

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA NUEVE DE  
ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

